

VIDACULTURA: CUIDAR RESPONSABLEMENTE LA VIDA Y SUS CONDICIONES EXISTENCIALES

RAFAEL GÜITRÓN TORRES

Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

RESUMEN: La vida humana es cultura que se forja en el intercambio que acontece entre los sujetos culturales enraizados en un ambiente natural. Por ello, la vida es la fuente que posibilita las potencialidades de la cultura, a partir de las condiciones que le son propias. En efecto, frente al problema ecológico hodierno, el ser humano está llamado a buscar soluciones desde el cuidado de la vida y en el respeto de los límites entrópicos de la biosfera. Asimismo, la cultura por la vida es una tarea ineludible para el hombre, desde los presupuestos histórico-biográficos, óntico-epistémicos y ambientales, bajo pena, de poner en peligro su propia existencia y la de otras especies que coexisten con nosotros en el planeta Tierra.

PALABRAS CLAVE: Vidacultura; arraigo; desmesura; condiciones; convivencia y ambiental.

Culture's life: the responsible care for life and its existential conditions

ABSTRACT: Human life is culture that is forged in the exchange that takes place between cultural subjects rooted in a natural environment. For this reason, life is the source that enables the potentialities of culture, based on its own conditions. Indeed, in the face of today's ecological problem, human beings are called to seek solutions from the care of life and respect for the entropic limits of the biosphere. Likewise, culture for life is an inescapable task for man, from the historical-biographical, ontic-epistemic and environmental presuppositions, under penalty of endangering his own existence and that of other species that coexist with us in the planet Earth.

KEY WORDS: Culture's life; Roots, Excess; Conditions; Coexistence and environmental.

INTRODUCCIÓN

La filosofía ambiental es la búsqueda de una alternativa a la crisis ecológica de nuestro tiempo. En efecto, las relaciones diluidas y en algunos casos rotas entre la economía, la ética y la política producen deshumanidad, destrucción y aniquilación. Por eso, la meta es restaurar la relación ética reconociendo las fracturas existenciales para crear una ecopolítica. El espacio a partir del cual se reflexiona es América Latina en su historia de vida y de exclusión. A partir de ahí, la reflexión filosófica en general y las aportaciones de la filosofía ambiental en particular, son los prismas que permiten adentrarse en la tarea de comprender otras perspectivas y permanecer abiertos a lo aún por acontecer. Así, la línea de investigación de este artículo es la condición humana y la ecología, ambas exigen reflexionar sobre: la crisis termoecológica; la aniquilación de la biodiversidad; la destrucción de los ecosistemas (coronavirus-covid19-21); la amenaza de la destrucción nuclear; la contaminación del planeta; la sustentabilidad; y la exclusión social, entre otros.

1. JUSTIFICACIÓN

La Vidacultura¹ significa y vertebría el cuidar responsablemente la vida y sus condiciones existenciales. En efecto, la filosofía ambiental es una rama de la filosofía que reflexiona sobre el problema ecológico, desde la relación entre sociedad y naturaleza, a la luz de los principios filosóficos y científicos que encuentran su razón de ser (sentido) en el adjetivo ambiental. Sin embargo, es un campo de investigación relativamente reciente, que parte de manera clara de la década de los años setenta, y está creciendo de forma exponencial debido a los problemas ecológicos actuales que amenazan a los vivientes.

Asimismo, se requiere asumir responsablemente principios ontológicos, antropológicos, epistemológicos y, ético-políticos que fundamentados en la verdad guían el proceso histórico, reflexivo y sustentable de la relación entre el hombre y naturaleza, pero desde las circunstancias ambientales que les son comunes a todos los seres, por ello, su fruto será la acción ética que busca políticas adecuadas. Por eso, estos principios permiten comprender los elementos esenciales que hacen posible la salvaguarda de lo verdaderamente humano y el cuidado integral de la creación. Puesto que, el fin de la ética-política ambiental es la acción que conduce a la individualidad hacia la convivencia social, pero fundada en presupuestos teórico-práxicos sustentables. Y así, se evitan dogmatismos, ideologías, denigraciones de filósofos, posturas tendenciosas sobre lo auténticamente humano o actitudes antinatura. Por tanto, el fin es instaurar las condiciones que hacen posible vivir bien la vida y en ella, la vida humana desde la ecopolítica. Por tal razón, se desarrollará el tema en tres secciones, a decir, la histórica, la óntico-epistémica y ambiental.

2. SECCIÓN HISTÓRICA

El continente americano es la retícula biogeográfica que permite mostrar el acontecer histórico del saber y el vivir en esas latitudes. Se parte del hecho de que el hombre por naturaleza es un ser racional biográfico, por lo que desea saber para vivir y habitar la realidad. Así lo muestran los vestigios humanos de los pobladores precolombinos, a través de sus códigos, enseñanzas, construcciones, etc. Sin embargo, es a partir del encuentro entre Europa y América cuando se forja el vínculo filosófico, presente hasta el día de hoy². Este proceso tiene como antecedentes la filosofía académica (segunda escolástica), el humanismo, el liberacionismo, los movimientos de independencia y emancipación,

¹ Cfr. GÜITRÓN TORRES, R. *La filosofía ambiental en la perspectiva antropoética-ontoepistemológica de Enrique Leff*, tesis doctoral de filosofía, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2020, p. 273.

² Cfr. DUSSEL, E.; MENDIETA, E. y BOHÓRQUEZ, C. *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y «latino» (1300-2000)*, Ciudad de México, CREFAL/ Siglo XXI Editores, 2009.

el positivismo, y las vertientes propias y externas del siglo XX, por lo que son corrientes que fertilizaron el pensamiento americano. De estas fuentes filosóficas emana un saber ético-político que, con el tiempo, se concretará en un saber ambiental que clama por su fundamentación filosófica. En efecto, lo histórico del acontecer real humano marca el sentido de la libertad-responsabilidad que engarza la circunstancia y la historia.

Así pues, es necesario un bosquejo de rasgos generales que contextualiza y describe el quehacer filosófico-ético/político-ambiental en el arco temporal de los siglos³. Por tanto, es pertinente para tal fin: evidenciar que la tradición histórica es hermenéutica para los problemas actuales; contrarrestar la neofilia postuladora de que lo nuevo es lo mejor, olvidándose de sus raíces y contextos; reconocer que en el ayer y en el hoy existen pensadores latinoamericanos, que sin ser ambientalistas, posibilitan diálogos filosóficos enriquecedores; aceptar el memorial de que somos fruto de un pasado que sirve de referencia y, a la vez, abre nuevos horizontes para el ser humano, desde las diferentes geografías; reescribir la historia porque ha sido manipulada por actores varios, en beneficio de intereses espurios; evidenciar autores y bibliografía ambiental latinoamericana que pueden ambos ser analizados en estudios posteriores; y ligar el pensamiento filosófico, ético y político con la filosofía ambiental, puesto que es necesario proponer horizontes que brinden sentido a los continentes, países, sociedades e individuos.

Ahora bien, en las páginas abiertas de la historia subyacen preocupaciones y compromisos que demandan la autenticidad libre y responsable del ser humano: la relación memoria⁴ y olvido; el problema del arraigo y el desarraigado; el quehacer del reconocimiento y aceptación de la propia historia biográfica, abierta a la alteridad ambiental; y por último, la perspectiva biográfica personal frente al problema ambiental.

2.1. Memoria y olvido

La historia a la luz de la memoria apremia a saber comprender el pasado, como punto de referencia y confrontación, para extraer lecciones vitales en el presente-futuro del hombre y en el acontecer del porvenir que se muestra. Por eso, la historia se convierte en el memorial, savia vital, que trasmite vida. Asimismo, se opone al olvido deliberado mediante la sabiduría de la pregunta que es fruto de la razón crítica, puesto que, el hombre por vocación radical quiere saber sobre el ser y sus modos vitales. En efecto, la historia demuestra que la crisis ambiental es un fenómeno antropogénico y antropológico que impele al

³ Cfr. Beorlegui, C. *Historia del pensamiento latinoamericano: una búsqueda incansable de identidad*, Bilbao, Deusto, 2010.

⁴ Cfr. BERGSON, H. *Materia y memoria*, Buenos Aires, Editorial Cactus, 2006, p. 79.

ser humano a interrogarse acerca de la vida, las condiciones que la hacen posible y su sentido verdadero⁵.

La humanidad hodierna tiene como problema central el olvido de la vida, ya que la ha desligado de la historia, provocando deshumanización y ecocidio. Se está frente a una leucemia nihilista que afecta a toda la biosfera y, por tanto, genera en el hombre la pérdida del sentido de trascendencia, a través del virus del olvido. Esto provoca en el hombre indiferencia, indolencia y desinterés en la búsqueda de su propia autenticidad. Por ejemplo, las madres de plaza de Mayo o las buscadoras que indagan sobre los más de 85 053 desaparecidos-víctimas en México⁶. En fin, la humanidad renuncia a la realidad histórica que la enraiza y proyecta.

Más aún, la consecuencia para el ser humano es que olvida su historia y, así, abdica del saber, del conocimiento crítico y del bien que es libertad y responsabilidad creadora. De manera que, la humanidad degenera en totalitarismos, aniquilaciones y conformismos, los cuales fomentan arbitrariamente la unidimensionalidad, la exclusión, la deshumanización y la destrucción ecológica. Por eso, América tiene que atesorar y preservar lo inolvidable de su pasado con apertura a lo inesperado del futuro, desde su propia circunstancia existencial porque el hombre es vida-historia (bio-geo-gráfica).

2.2. Arraigo y desarraigo

Existe la tendencia de presentar las investigaciones como algo totalmente nuevo (neofilia), sin raíces, como es el caso del problema ecológico. Sin embargo, la historia muestra las aportaciones de pensadores del ayer y del hoy, que sin ser ambientalistas en sentido estricto, permiten un diálogo nutriente. Asimismo, en muchos casos, estos autores se encuentran en la raíz de nuevas perspectivas de pensamiento, por ejemplo, el diálogo entre Heráclito-Heidegger-Leff⁷. En efecto, esto sucede en el campo de la reflexión ambiental que sueña un horizonte integral escrito con caracteres ecológicos.

Evidentemente, la historia de las ideas en América Latina se enfrenta al problema del desarraigo, es decir, la falta de suelo, identidad e historia. En consecuencia, se produce el desarraigo, que es el proceso por el que las personas pierden el contacto vital con sus propias raíces, las cuales los definen en su ambiente sociocultural y geográfico. Sus efectos más manifiestos son los siguientes: la indiferencia política, el relativismo ético, la cosificación, el dominio del

⁵ Cfr. VITALE, L. *Hacia una historia del ambiente en América Latina: de las culturas aborigenes a la crisis ecológica actual*, México, Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, 1983, p. 85s.

⁶ Cfr. ARISTA, L. y FLORES, L. R., «85, 053 personas están desaparecidas en México, según la Segob», en: *Expansión política*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/estados/2021/04/08/85-053-personas-estan-desaparecidas-en-mexico-segun-la-segob>

⁷ Cfr. LEFF, E. *El fuego de la vida: Heidegger ante la cuestión ambiental*, México, Siglo XXI Editores, 2018.

cálculo, el exilio ecológico, la degradación de la justicia, la latría al poder y al dinero, la falta de creatividad, la ausencia de inspiración religiosa y la despersonalización⁸. Por ejemplo, el problema latente del desarraigo de Puerto Rico o los hijos de emigrantes nacidos en USA, entre ellos, los mexicoamericanos. En suma, la persona pierde sus referentes coexistentiales y de convivencia histórica. Sin embargo, es en la historia bio-geo-gráfica de la *casa común*⁹ o territorio, donde el hombre se enraíza, crece y fenece.

El problema del arraigo en los territorios y la religación integral de la relación entre sociedad y naturaleza, desde los límites ónticos y de posibilidad, modifican los modos de salvaguardar a la biosfera. De manera que este proceso cuida de la alteridad y significa ambientalmente la existencia de lo real y lo simbólico. Por tanto, es la búsqueda de sentido la que orienta éticamente a la vidacultura; todo esto, a la luz de la exigencia de la crisis termoecológica y virológica. Al respecto, el arraigo ambiental fecunda los territorios de vida, puesto que es ahí, donde el *sentipensar* humano se encarna y florece en otros modos de habitar la existencia ambiental.

2.3. Reconocimiento y aceptación

El motor de la historia de esta mitad de siglo es la cuestión ambiental. Por esto, la historia de la naturaleza y de la vida humana tiene que ser asumida desde la ecología. De ahí se deriva que la crisis ecológica es un terremoto histórico que afecta a la biodiversidad. Por lo tanto, se requiere prescindir de esa estrategia que reescribe lo acontecido, únicamente para desfigurarlo, ejemplo de ello son las narrativas históricas tendenciosas promovidas por las ideologías nacionalistas y populistas latinoamericanas. Por el contrario, la historia de la memoria y del arraigo ambiental necesita ser autobiográfica, desde la actitud ética del reconocimiento del bien que grita alteridad¹⁰.

Debido a esto, el reconocimiento presupone el *ethos* y la racionalidad ambiental que convergen en una respuesta política concreta, con el fin de responsabilizarse de los actos humanos que olvidan o deniegan la vida. En efecto, la vida se opone a esa miopía humana que rechaza lo común del origen-dignidad y del proyecto como destino. Ejemplo de estas posturas son: el científicismo, el nihilismo, la epidemia de la violencia, los reduccionismos, las ideologías excluyentes, el absolutismo económico, la posverdad y los problemas ecológicos. Por eso, la meta consiste en transformar todo aquello que impide la fraternidad y el cuidado de la creación, a la luz de lo propio y lo diverso.

⁸ Cfr. WEIL, S. *Echar raíces*, España, Trotta, 1996, p. 49s.

⁹ Cfr. Papa FRANCISCO. *Laudato Si: carta encíclica sobre el cuidado de la casa común*, Vaticano, 2013.

¹⁰ Cfr. LÉVINAS, E. *La huella de otro*, México, Taurus, 1987, p. 45s.

El reconocimiento teje la auténtica relación entre lo original y lo diverso, por eso define otros modos de ser/habitar¹¹. Así pues, se entrelaza la identidad y la diferencia, se acoge la alteridad, se fomenta la creatividad y la apertura de horizontes, se significa y resignifica la realidad, se asume el lenguaje dialógico como el antídoto contra la violencia y se aprende del encuentro y la escucha de los saberes de la alteridad. En síntesis, el reconocimiento desde la realidad psicológica, histórica, cultural y ecológica engendra lo común/diverso de la existencia y entreteje la relación ambiental del saber vivir bien. En efecto, esta es la demanda del pueblo Mapuche de Chile y, con ellos, de todos los pueblos originarios y afros del continente americano.

3. SECCIÓN ONTOLÓGICA Y EPISTEMOLÓGICA

Esta sección trata en términos generales del problema de la vida y sus condiciones existenciales, desde su ser y saber vivir.

3.1. *La vida y las condiciones ontológicas que la hacen posible*

¿Qué es la vida? Esta es la pregunta que engendra la reflexión sobre las condiciones que la hacen posible. Ahora bien, Enrique Leff define a la vida de la siguiente manera: «Vida es la potencia emergencial que moviliza la organización de la materia que evoluciona hacia formas más complejas y que en la vida humana se convierte en sentido, deseo y voluntad de poder»¹². Así que, la vida es la potencia de la materia creadora que en su devenir estructura la materia y que en la vida humana deseante se convierte en el sentipensar la existencia como bien. Puesto que, el reconocimiento de los límites ónticos permite que se abra la posibilidad ontológica y epistemológica para trascenderlos, desde el límite que es punto de partida y de llegada. Por eso, se asume la finitud y el horizonte del infinito como la verdad de la existencia humana. Asimismo, es imperativo ir más allá del materialismo ontológico o del reduccionismo actual que se olvidan de la razón como vida, ya que esto le arrebata al problema ecológico su espesor ontológico.

La dimensión ontológica se refiere al ser de los entes. Por eso, el límite y la posibilidad del ser tienen que ver con lo que se es (Tomás de Aquino), lo que debería ser (Kant), lo que aparece (Husserl) y lo que deviene (Nietzsche). De esta manera, únicamente llega a ser lo que es posible que exista, así se constituye su modo de acontecer y determina las coordenadas de la diada existencial, en cuanto límite y posibilidad (p. ej. la entropía como límite y el proyecto como

¹¹ Cfr. SALAS ASTRAIN, R. «Antonio Sidekum y Raúl Fornet-Betancourt: ética, reconocimiento y discurso intercultural», en: *Utopía y praxis latinoamericana*, año 18, n. 60, 2013, p. 44.

¹² Cfr. LEFF, E. *Definición del concepto VIDA*. Mensaje email para Rafael Güitrón Torres, 30-09-2020. Cfr. LEFF, E. *El fuego de la vida... op. cit.*

posibilidad). En fin, la estructura ontológica es imperativa, puesto que requiere de un vivir desde la verdad y en coherencia con la voluntad de *querer vivir* la vida¹³. Por tanto, es innegable que la ontología de la vida desvela el riesgo de una muerte entrópica, debido a la irresponsabilidad humana de cuidar la vida y sus condiciones existenciales.

Avanzando en el tema, la historia y la ontología carean a la epistemología, en cuanto que es la rama de la filosofía que tiene que ver con el conocimiento científico, puesto que, la racionalidad económico-jurídica y científico-tecnológica ha producido carcinomas ambientales y un pensamiento unidimensional que alimenta al científicismo y tecnologicismo tóxico. En efecto, se requiere de una epistemología que no se olvide del problema ambiental, lo afronte a la luz de la verdad y desde la inter-transdisciplinariedad de las ciencias, las cuales demuestran que la vida es irreductible a un algoritmo estadístico. Por ende, el cómo saber estar en la realidad es el gran problema humano¹⁴ del saber-vivir/habitar.

Así pues, el saber vivir surge de la verdad-relación ontológica que funda la epistemología ambiental. Por eso, la racionalidad ambiental deconstruye conceptos; reconoce el pluriuniverso de los modos de ser; pide responsabilidad ética al conocimiento científico; se opone al científicismo y al tecnologicismo; asume el cambio de los paradigmas científicos; critica el mito prometeico del progreso infinito; se mantiene abierta a la realidad que se le resiste; conoce los límites ónticos y lógicos; renuncia al olvido de la vida y sus condiciones; admite que el saber humano no es omnisciente; y huye del paradigma tecnocrático y de la fragmentación del conocimiento. En suma, el saber ambiental genera otro modo de habitar la Tierra dentro de los límites entrópicos y activa procesos negentrópicos, que despliegan horizontes sustentables para la biodiversidad. Ejemplo de ello son los proyectos de energía renovable que desaceleran el calentamiento global.

3.2. *Saber-vivir: ¿cómo vivir?*

El horizonte ambiental es la vida, biodiversa y humana, concretada en el ser que sabe estar/habitar en la realidad creando su mundo. A fin de que, razonablemente, sea viable el cumplimiento del deseo de vivir de manera sustentable la coexistencia entre sociedad y naturaleza¹⁵. En efecto, el qué ontológico de la esencia y el cómo epistemológico de las condiciones de posibilidad de la existencia son congéneres y entrelazan la relación entre metafísica y ética de la unidad en la diversidad. Por eso, la epistemología ambiental abre caminos nuevos con el propósito de comprender mejor la naturaleza y, a la vez, fomentar

¹³ Cfr. LEFF, E. «Ética por la vida: elogio de la voluntad de poder», en: *Polis*, n. 13, 2012, p. 13.

¹⁴ Cfr. ZUBIRI, X. *Inteligencia y Razón*, España, Alianza, 1983, p. 351s.

¹⁵ Cfr. SERRES, M. *The natural contract*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1995.

el diálogo integral entre los saberes culturales y las teorías científicas sobre el cómo habitar en la realidad.

De modo que el vivir es la epifanía ontoepistémica que desea comprender la existencia y lo que podría llegar a ser la vida humana. En consecuencia, el modo del vivir humano conlleva imperativos antropoéticos como el cuidado de la vida, la hospitalidad y la compasión. De modo que se trata de un saber vivir sustentable que resista, conserve y mejore los niveles de calidad humana. Esto implica el respeto y la salvaguarda de la creación en sus formas de conocer y coexistir, puesto que la verdad-bien salva al hombre de la barbárica auto-destrucción, por ejemplo, los daños ocasionados por la industria minera a los ecosistemas. Así pues, la verdad es la vía que conduce hacia un saber vivir o, en términos latinoamericanos, saber saborear la vida humana en coexistencia con la naturaleza. En fin, es un vivir para vivir, dicho estética y vitalmente, como lo cantaría Mercedes Sosa en su canción, *Gracias a la Vida*.

Así que el arte del vivir humanamente emana de la coherencia entre el bien, la belleza y la verdad. Esto precisa de condiciones mínimas como las siguientes: armonizar los modos de habitar; convertir la teoría en sabiduría práctica; elegir la libertad responsable que asume límites y potencialidades; cultivar la *humanitas*; comprender lo óntico, lo ontológico y lo epistémico de la existencia; desear vivir; asumir el enigma y la irreflexión de la vida; pasar de la desnudez al anhelo de infinito; desvelar la vida creadora; y buscar el sentido del cómo amar la vida. Por eso, el susurro de la metafísica habla de la vida y su arte, puesto que ubica al hombre en la existencia del vivir bien todos los días y del saberse que convive y coexiste en la alteridad trascendente¹⁶.

4. SECCIÓN DE LA FILOSOFÍA AMBIENTAL

Esta parte despliega su temática sobre la alteridad y la convivencia de la ética y la política, a la luz de la cuestión ambiental.

4.1. *La ética ambiental*

La alteridad ambiental es fruto del encuentro ético (nos-otros) y ontoepistémico con lo otro (sociedad/naturaleza) en un sistema de convivencia ecopolítica. Por ello, su contexto es la vidacultura del vivir la existencia del bien, a la luz de la sustentabilidad ontoecológica. Este *ethos* ambiental demanda la conversión intelectual, civil, moral y religiosa de todos, para crear nuevos significados y sentidos de relación que trasciendan la autodestrucción. Asimismo, la común identidad bioantropológica del hombre como *unitas multiplex*, se opone a todo aquello que degrada el bien-verdad de lo otro. Por eso, la alteridad

¹⁶ Cfr. PNUMA. *Manifiesto por la vida. Por una ética de la sustentabilidad*, 2002. Disponible en: www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf

es irreductible a lo singular, reconoce la diferencia, cuida de la *casa común* y abraza lo infinito de lo otro. Así, lo enseña transversalmente el documento *Manifiesto por la vida. Por una ética de la sustentabilidad*.

De ahí que, la conversión ambiental se opone diametralmente a todo reduccionismo del hombre, que lo ha convertido en un mecanismo viviente de producción. En efecto, el viviente humano se enfrenta a las siguientes trampas: la seducción del pragmatismo; la adicción tecnológica; el fenecer del hombre metafísico en el marchitar de los ideales y valores; la ausencia de creatividad; el relativismo como medida de todas las cosas; la desfiguración de lo humano; la dictadura de los datos; los estilos de vida infecundos y orientados a lo absurdo; el eclipse de lo santo¹⁷; la soberbia depredadora; la unidimensionalidad del saber; la soledad nihilista; la confusión de asimilar el bien material como equivalente de felicidad; y el amor despojado de su sentido de entrega y de don. En consecuencia, la crisis ecológica demanda a la desmesura humana¹⁸ que se confronte con los valores razonables y sustentables, en todos los niveles que le son debidos, con el fin de salvaguardar el *fiat lux* de la vida, así como lo enfatizan desde hace años los pueblos originarios de América.

Además, la alteridad alumbra a la fraternidad que se convierte en ambiental cuando vive cuidando de la coexistencia (naturaleza) y la convivencia (sociedad). Así que, el común origen/destino del hombre crea las condiciones de fraternidad ambiental, al confirmar que el ser humano es *creatura amorosa* radical¹⁹. Esta apertura descentra al sujeto-tóxico, el cual es producto del antropocentrismo que degenera en posturas etnocéntricas, naturalistas y culturalistas. Asimismo, la alteridad es trascendencia inaprensible y desbordante que define a la humanidad y hace nacer, a través del encuentro, otros mundos posibles, puesto que, lo demanda la realidad pluriétnica e intercultural de América. Por eso, de esta anchura de sentido brota espontáneamente el hacerse cargo de la realidad, aunque comporte dolor y sufrimiento, desde la libertad indómita que es manifestación de plenitud.

4.2. *La con-vivencia ética desde la política y la pedagogía*

La sociedad que crea un *ethos* sustentable del nos-otros asume los principios fundantes de la convivencia, a través, de la educación que pide una respuesta política que sea solidaria. Por eso, la educación sobre la salvaguarda de la vida engendra a un sujeto ambiental que se integra, desde su identidad arraigada en los territorios ontoculturales, en una sana relación con la naturaleza de la cual se depende como seres vivos. En efecto, la pedagogía tiene que ayudar al hombre a trascender su sed de control y dominio (poder), por medio del aprender a saber vivir. Más aún, esto implica el compartir, el comunicar y el comulgar

¹⁷ Cfr. BUBER, M. *Eclipse de Dios: estudio sobre las relaciones entre religión y filosofía*, España, Sígueme, 2014, p. 10.

¹⁸ Cfr. REALE, G. *La sabiduría antigua: terapia para los males del hombre contemporáneo*, España, Herder, 2000, p. 245,

¹⁹ Cfr. MARÍAS, J. *Razón de la filosofía*, España, Alianza Editorial, 1993, p. 291.

por la común salvación de la humanidad. En fin, este proceso conduce hacia una ecología política²⁰ que reconoce la unidad y diversidad en los proyectos ejecutivos del bien común al fomentar, por ejemplo acuerdos internacionales de responsabilidad ambiental.

Evidentemente, lo político y el derecho se han desvinculado de la ética, al amalgamarse con el poder económico, por lo que se han autoexonerado de toda justificación ético-pedagógica. Esto ha provocado la excusación de la mentira; la manipulación y el *psicopoder* como estrategia de control conductual; la exaltación de lo ilógico humano; se disfraza la perversidad con proposiciones nobles o verdes; el bienestar material es catalogado como fin de política pública; la economía se erige como el dios que salva; se instauran sistemas totalitarios; se nubla y confunde la conciencia civil; el derecho se convierte en un corruptor moral; y se sacraliza la violencia como instauradora del derecho²¹. Así, en muchos casos, es la renuncia deliberada a la educación y a la política ambiental que cuidan de la convivencia orientando la coexistencia. En efecto, se ha convertido América Latina en una de las regiones más desiguales del mundo.

La convivencia planetaria exige de una ciudadanía ambiental que encarne la plena conciencia de su relación de interdependencia con la Tierra y ejercite su voluntad de habitar sustentablemente, este proyecto común de coexistencia y convivencia política. Esto significa e implica algunas acciones creadoras: discernir para comprender lo real y lo simbólico de la vida; salvaguardar la biosfera; velar por el desarrollo de lo verdaderamente humano; renunciar al dominio dictatorial sobre la naturaleza; fomentar el principio de solidaridad²² desde la audacia que elige prudentemente; proponer estrategias para desacelerar el factor tiempo devenido dinero del mercado depredador; trabajar para satisfacer las necesidades vitales; humanizar contra la avaricia y el rendimiento neurótico; educar en la creatividad y la trascendencia; y redefinir el sentido existencial. En fin, la política ambiental es expresión del querer ser hombres colmados de existencia auténtica en el proyecto vida. Por eso, la política tiene como finalidad la salvaguarda de la paz, como elemento constitutivo para el bien vivir en sociedad. Es evidente el aumento de la violencia, el narcotráfico y la militarización en América Latina, cuyo efecto inmediato es la emigración interna y externa.

4.3. Filosofía ambiental

La filosofía ambiental es un proyecto sobre la vidacultura y los retos que presenta el problema ecológico de nuestro tiempo. Por eso, la vidacultura se

²⁰ Cfr. LEFF, E. *Ecología política: de la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*, México, Siglo XXI Editores, 2019, p. 288s.

²¹ Cfr. BENJAMÍN, W. *Critica de la violencia*, España, Biblioteca Nueva, 2020, p. 87s.

²² Cfr. SUÁREZ HERNÁNDEZ, G. «La solidaridad como principio de la bioética», *IX Congreso Internacional de la FIBIP y I Congreso Internacional de Bioética del Centro Juan Pablo II*, Cuba, 2013. Disponible en: <http://www.cbioetica.org/revista/133/133-0409.pdf>

refiere a ese modo de vivir-habitar que se enfrenta al nihilismo ambiental, el cual es consecuencia del clima antimetafísico de la posmodernidad que decretó la muerte de dios, *banalizó el mal* que engendra la barbarie e implementó el ecocidio²³, por ejemplo, la deforestación del bosque del Amazonas. Así pues, la atmósfera antinatura hodierna se basa en los siguientes elementos: la desvalorización de la vida y valores humanos; la dictadura de las emociones; el reinado de los medios y el ocaso de los fines; la posverdad; la negación de la alteridad-fraternidad; el olvido de los fundamentos ontológicos; la absolutización del devenir; el desarraigo de lo humano; la desesperación y la esquizofrenia reemplazan a la esperanza; la indiferencia al mal; la manipulación ideológica de masas²⁴ que pervierte el sentido y la lógica; el fomento de lo vulgar y lo infantil; la destrucción de la historia como referente; se alimenta el odio a sí mismo y el rechazo al otro; el agotamiento moral; y la cobardía frente al riesgo.

Claramente, las raíces nihilistas han generado una diversidad de efectos tóxicos, por ejemplo: la invisibilidad y el anonimato; la vaciedad existencial; la aspiración desmedida al poder; el salvajismo y el desenfreno; la indistinción entre lo bueno y lo malo como tramonto de lo moral; la hipertrofia tecnológica; la náusea del postureo (apariencia); el dominio de la escala biológica de lo fuerte y lo débil, entre otros.

Por el contrario, el arraigo de lo verdaderamente humano crece con el carácter moral que reconoce el significado del ser-valer que contempla la virtud que ama la vida y salvaguarda sus condiciones. Por eso, el quehacer ambiental se encarna en un territorio vital que educa en la verdad y en la alteridad, contra las insidias del bio-psico-eco nihilismo complaciente, egoísta e irreflexivo. A través, de la *humanitas* del arroabamiento de la vidacultura que se convierte en la savia de la realidad de la verdad-vida. En suma, la vidacultura se cimienta en el sentido del bien y en el cuidado del cómo bienvivir, ya que son principios ontoepistémico-antropoecoéticos que posibilitan la vida²⁵.

5. EPÍLOGO

5.1. Retos

Sin pretender ser exhaustivo solo enumero algunos de los retos de nuestro tiempo: 1. Para la filosofía en general: el problema ecológico; 2. Para la Historia: el desarraigo; 3. Para la Ontología: el olvido de la vida y sus condiciones; 4. Para la Teoría del Conocimiento y la epistemología: la vinculación del conocimiento

²³ Cfr. BROSWIMMER, F. J. *Ecocidio: breve historia de la extinción en masa de las especies*, Pamplona, Editorial Laoteli S.L., 2005, p. 156.

²⁴ Cfr. ORTEGA Y GASSET, J. *La rebelión de las masas*, España, Austral, 2008, p. 82s.

²⁵ Cfr. GREENHAM CELIS, S. V. «El buen vivir: lecciones de los pueblos indígenas de América para aprender a vivir mejor», en: *Ecoosfera*. Disponible en: El «buen vivir»: lecciones de los pueblos indígenas de América para aprender a vivir mejor | REMA (remamx.org)

científico con el saber de lo humano; 5. Para la Ética: la salvaguarda de la relación entre sociedad y naturaleza; 6. Para la Economía: su relación con la ética y a la política; 7. Para la Pedagogía: educar en el cuidado de la creación; 8. Para la Política: la paz y los derechos sociales.

5.2. Nuevos proyectos

Por otra parte, el problema también es la aurora que permite entrever posibles proyectos en el devenir histórico sobre la cuestión ambiental y lo humano. Por ejemplo: el vacío moral es tierra fértil para el encuentro creativo; la ciencia, la tecnología y la ecología en diálogo con la filosofía; la desmitologización de los ídolos actuales; formar en la ecología política; devolver los dones recibidos a manos llenas a los hermanos invisibilizados de nuestro tiempo, en cualquier lugar del mundo

5.3. Colofón

En este punto, para finalizar, la vidacultura es esperanza y ensoñación en la capacidad creadora del hombre y en la posibilidad que posee de escribir otra historia desde el asombro de lo sublime y los límites de la naturaleza. Puesto que, la libertad y la responsabilidad hunden su raíz nutricia en la unidad, bondad, verdad y belleza que alimentan y alientan a la vida humana, a través de la lucha, el riesgo y la creatividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arista, L. y Flores, Linaloe R. (2021). «85, 053 personas están desaparecidas en México, según la Segob», *Expansión política*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/estados/2021/04/08/85-053-personas-estan-desaparecidas-en-mexico-segun-la-segob>
- Benjamin, W. (2020). *Critica de la violencia*. España: Biblioteca Nueva.
- Beorlegui, C. (2010). *Historia del pensamiento latinoamericano: una búsqueda incansable de identidad*. Bilbao: Deusto.
- Bergson, H. (2006). *Materia y memoria*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Broswimmer, F. J. (2005). *Ecocidio: breve historia de la extinción en masa de las especies*. Pamplona: Editorial Laoteli S. L.
- Buber, M. (2014). *Eclipse de Dios: estudio sobre las relaciones entre religión y filosofía*. España: Sígueme.
- Dussel, E.; Mendieta, E. y Bohórquez, C. (2009). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y «latino» (1300-2000)*. Ciudad de México: CREFAL/ Siglo XXI Editores.
- Greenham Celis, S. V. «El buen vivir: lecciones de los pueblos indígenas de América para aprender a vivir mejor», *Ecoosfera*. Disponible en: El «buen vivir»: lecciones de los pueblos indígenas de América para aprender a vivir mejor | REMA (remamx.org)
- Güitrón Torres, R. (2020). *La filosofía ambiental en la perspectiva antropoética-ontoepistemológica de Enrique Leff*, tesis doctoral de filosofía. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

- Leff, E. (2019). *Ecología política: de la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*. México: Siglo XXI Editores.
- (2018). *El fuego de la vida: Heidegger ante la cuestión ambiental*. México: Siglo XXI Editores.
- (2012). «Ética por la vida: elogio de la voluntad de poder», *Polis*, n. 13.
- Lévinas, E. (1987). *La huella de otro*. México: Taurus.
- Marías, J. (1993). *Razón de la filosofía*. España: Alianza Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (2008). *La rebelión de las masas*. España: Austral.
- Papa Francisco (2013). *Laudato Si: carta encíclica sobre el cuidado de la casa común*. Vaticano.
- PNUMA (2002). *Manifiesto por la vida. Por una ética de la sustentabilidad*. Disponible en: www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf
- Reale, G. (2000). *La sabiduría antigua: terapia para los males del hombre contemporáneo*. España: Herder.
- Salas Astrain, R. (2013). «Antonio Sidekum y Raul Fornet-Betancourt: ética, reconocimiento y discurso intercultural», *Utopía y praxis latinoamericana*, año 18, n. 60.
- Serres, M. (1995). *The natural contract*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Suárez Hernández, G. (2013). «La solidaridad como principio de la bioética», *IX Congreso Internacional de la FIBIP y I Congreso Internacional de Bioética del Centro Juan Pablo II*. Cuba. Disponible en: <http://www.cbioetica.org/revista/133/133-0409.pdf>
- Vitale, L. (1983). *Hacia una historia del ambiente en América Latina: de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual*. México: Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen.
- Weil, S. (1996). *Echar raíces*. España: Trotta.
- Zubiri, X. (1983). *Inteligencia y Razón*. España: Alianza.

Universidad Pontificia Comillas (Madrid)
raf1521@hotmail.com

RAFAEL GÜITRÓN TORRES

[Artículo aprobado para publicación en marzo de 2023]